

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN SU ROL DE SEGUNDA LINEA DE DEFENSA / GESTION DE RIESGO 2020

OBJETIVOS

- 1) Presentar las actividades realizadas por la Oficina Asesora de Planeación en el marco de las responsabilidades establecidas en la Política para la Gestión de Riesgos del IDRD.
- 2) Informar sobre los resultados del monitoreo realizado a los riesgos de gestión y corrupción en los procesos.
- 3) Presentar recomendaciones para fortalecer la gestión del riesgo en los procesos.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS.

1.1 Revisión de la Política para la Gestión del Riesgo. En el mes de marzo se elabora el primer borrador de la versión 3 de la Política para la Gestión del Riesgo del IDRD tomando como referencia la Guía emitida por el DAFP para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas -versión 4 y las experiencias adquiridas en su implementación en la vigencia 2019. Este documento se presentará para aprobación en el próximo Comité Institucional de Coordinación y Control Interno.

1.2 Realización de talleres con la primera línea de defensa para la identificación, análisis y evaluación de los riesgos de gestión y corrupción: Convocatoria y desarrollo de mesas de trabajo en la segunda semana del mes de diciembre de 2019 y en el primer trimestre de 2020 con los responsables de procesos y sus equipos de trabajo con el fin de explicar la metodología de la gestión del riesgo tomando como referencia la Guía emitida por el DAFP para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas -versión 4 y realizar la actualización del mapa de riesgos vigencia 2019.

Como producto de dicho ejercicio, se generaron 11 riesgos, se redefinieron causas, consecuencias, diseño de controles en riesgos ya existentes para obtener el riesgo residual y de acuerdo con su resultado establecer el tratamiento por medio de planes de acción, según aplique.

1.3 Revisión de los riesgos de gestión y corrupción identificados frente al contexto externo relacionado con la cuarentena: Teniendo en cuenta el contexto externo relacionado con la situación de cuarentena decretada por el Gobierno Nacional se convocó nuevamente a los responsables de procesos y sus equipos de trabajo para desarrollar sesiones virtuales en el mes de abril de 2020 con el fin de analizar si el contexto mencionado podría ser una nueva

causa o factor en los riesgos identificados o generar un nuevo riesgo. Como resultado de lo anterior, se crearon tres riesgos en los procesos de diseño y construcción de parques y escenario (1), fomento al deporte (1) y promoción de la recreación (1).

Adicionalmente se solicitó incorporar en los mapas de riesgos los planes de contingencia que den respuesta a la materialización del riesgo. Igualmente en las mesas mencionadas se hizo énfasis en la importancia de revisar y validar que los controles definidos en los mapas de riesgos de gestión, se encuentren a su vez descritos en los procedimientos de los procesos.

1.4 Solicitud de monitoreo a responsables de proceso (primera línea de defensa): Durante las sesiones virtuales realizadas en el mes de abril de 2020 se explicó a los responsables de proceso como hacer el monitoreo a los riesgos de gestión y corrupción y como diligenciar en el documento establecido la información requerida frente a la aplicación y documentación de los controles y planes de acción definidos para los riesgos del(os) procesos a su cargo, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2020, para el cual se solicitó la información correspondiente.

2. RESULTADOS DEL MONITOREO DE LOS RIESGOS DE GESTIÓN

2.1 Identificación de nuevos riesgos. Como resultado de las actividades de revisión y actualización al mapa de riesgos 2019, se crearon 11 riesgos para la vigencia 2020, para un número total de 61 frente a 50 establecidos en la vigencia 2019.

La distribución de estos riesgos fue la siguiente:

- 23% Identificados en los procesos misionales.
- 77% Identificados en los procesos de apoyo, transversales, estratégicos y de evaluación independiente.

Procesos que generaron nuevos riesgos:

PROCESO	CANTIDAD	CONTEXTO
Diseño y construcción de parques y escenarios	1	Situación de cuarentena
Fomento al deporte	2	Situación de cuarentena
		Desempeño del proceso (Hallazgo auditoria de control interno)
Promoción de la recreación	2	Situación de cuarentena
		Desempeño del proceso (Hallazgo auditoria de control interno)
Adquisición de bienes y servicios	1	Desempeño del proceso (liquidación)
Gestión de tecnología	1	Desempeño del proceso

		(seguridad información)
Gestión documental	1	Desempeño del proceso (préstamo de documentos)
Gestión jurídica	1	Desempeño del proceso (trámite reconocimiento deportivo)
Recurso físicos	1	Desempeño del proceso (Parque automotor)
Gestión financiera	1	Desempeño del proceso (Inversión de dineros públicos en entidades de dudosa solidez financiera)
TOTAL	11	

2.2 Definición de controles. Los responsables de proceso diseñaron 135 controles distribuidos así:

- 60% preventivos.
- 40% detectivos.

La anterior proporción es favorable dado que los controles preventivos se anticipan a la ocurrencia del riesgo (materialización), mientras los detectivos anuncian el riesgo cuando el evento se está materializando. En ambos casos es importante que los responsables de ejecutar el control lo apliquen con la oportunidad establecida dejando su respectiva evidencia.

La tabla a continuación presenta el número de riesgos por proceso y la cantidad de controles preventivos y detectivos que se han determinado en cada uno de ellos:

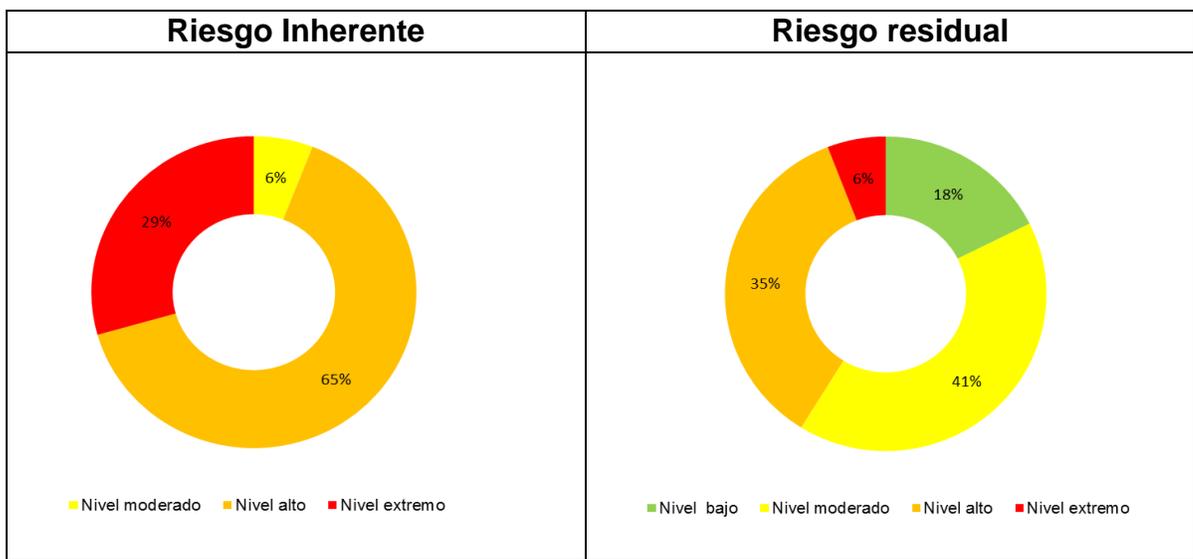
Clasificación	Proceso	# Riesgos	# Controles (Gestión)	
		Gestión	Preventivo	Detectivo
Misionales	Diseño y Construcción de Parques y Escenarios	4	4	5
	Administración y Mantenimiento de Parques y Escenarios	4	3	6
	Fomento al Deporte	3	0	5
	Promoción de la Recreación	3	3	2
Apoyo	Adquisición de Bienes y Servicios	4	5	3
	Gestión de Asuntos Locales	1	1	1
	Gestión de Comunicaciones	2	2	2
	Gestión de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	6	21	7
	Gestión Documental	3	1	3
	Gestión Jurídica	5	9	2
	Gestión de Recursos Físicos	3	2	3
	Gestión Financiera	9	12	4
	Control Disciplinario	4	4	1
	Transversales	Servicio a la Ciudadanía	4	2
Evaluación Independiente	Control, Evaluación y Seguimiento	2	7	3
Estratégicos	Planeación de la Gestión	2	2	0
	Gestión de Talento Humano	2	3	2
Total		61	81	54

Los datos anteriores permiten evidenciar que el proceso de gestión de tecnología de la información y las comunicaciones orienta su gestión del riesgo con un alto contenido de controles preventivos antes que detectivos. En esta misma línea se encuentran los procesos de promoción de la recreación, gestión jurídica, gestión financiera, control disciplinario, adquisición de bienes y servicios, control, evaluación y seguimiento, gestión del talento humano y planeación de la gestión.

Para los procesos de gestión de asuntos locales y gestión de comunicaciones se encuentra que existe un equilibrio entre los controles preventivos y detectivos, lo cual permite anticiparse al riesgo y al mismo tiempo detectar el momento en que este ha ocurrido.

Los procesos de diseño y construcción de parques y escenarios, administración y mantenimiento de parques y escenarios, gestión documental y gestión de recursos físicos, así como el de servicio a la ciudadanía gestionan sus riesgos de manera detectiva más que preventiva; situación similar ocurre con el proceso de fomento al deporte, el cual no cuenta con controles preventivos lo cual aumenta la vulnerabilidad de estos procesos a la materialización de los riesgos.

2.3 Relación entre el perfil del riesgo inherente y el residual. Las gráficas presentan la ubicación del perfil inherente y residual por todos los procesos, en los niveles establecidos por la entidad (bajo, moderado, alto y extremo). Es importante aclarar que el riesgo residual se obtiene posterior a la aplicación y evaluación de la eficacia de los controles diseñados por cada proceso.



En general se observa un eficaz diseño y calificación de controles por parte de los responsables de proceso, sustentado en la reducción de los porcentajes del riesgo inherente al residual en los niveles extremo y alto (hecho que también es confirmado por el incremento del nivel moderado). Por lo anterior y conforme a la política de riesgos de la entidad, los riesgos residuales ubicados en estos niveles (extremo, alto y moderado) serán tratados mediante los planes de acción que se encuentran en proceso de implementación y con los cuales se busca reducir aún más su probabilidad e impacto. En cuanto a los riesgos residuales ubicados en nivel bajo, dicha política permite que sean aceptados.

A continuación se presenta el detalle por cada proceso:

Clasificación	Proceso	Perfil riesgo inherente		Perfil riesgo residual	
		Calificación	Perfil global	Calificación	Perfil global
Misionales	Diseño y Construcción de Parques y Escenarios	18	Extremo	13	Extremo
	Administración y Mantenimiento de Parques y Escenarios	11	Alto	7	Alto
	Fomento al Deporte	10	Alto	5	Moderado
	Promoción de la Recreación	8	Alto	2	Bajo
Apoyo	Adquisición de Bienes y Servicios	14	Extremo	9	Alto
	Gestión de Asuntos Locales	20	Extremo	12	Alto
	Gestión de Comunicaciones	11	Alto	5	Moderado
	Gestión de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	10	Alto	4	Moderado
	Gestión Documental	8	Alto	4	Moderado
	Gestión Jurídica	11	Alto	5	Moderado
	Gestión de Recursos Físicos	8	Alto	4	Moderado
	Gestión Financiera	7	Alto	4	Moderado
	Control Disciplinario	9	Alto	3	Bajo
Transversales	Servicio a la Ciudadanía	12	Alto	9	Alto
Evaluación Independiente	Control, Evaluación y Seguimiento	14	Extremo	8	Alto
Estratégicos	Planeación de la Gestión	14	Extremo	9	Alto
	Gestión de Talento Humano	6	Moderado	3	Bajo
Institucional	Global	11	Alto	6	Moderado

El 41% de los riesgos residuales están ubicados en la zona alta y extrema, es decir, se encuentran por encima del perfil del riesgo de la entidad (moderado) por lo que se requiere por parte de los responsables de procesos fortalecer los controles definidos orientándolos a lo preventivo sobre lo defectivo, esto con el fin de disminuir la probabilidad e impacto y así ubicar los riesgos en el nivel moderado.

2.4 Revisión de riesgos materializados

En el monitoreo realizado por la Oficina Asesora de Planeación en el mes de abril de 2020, ningún proceso reportó la materialización de riesgos en el periodo evaluado (1 de enero a 31 de marzo de 2020), debido a que en el primer trimestre se realizó la actualización al mapa de riesgos, y posteriormente en el mes de abril se vio la necesidad de realizar una segunda revisión a los riesgos en razón al contexto presentado por la cuarentena (Covid 19), situación que provocó el ajuste en riesgos, causas, controles así como planes de acciones los cuales se encuentran en proceso de implementación.

3. RESULTADOS DEL MONITOREO DE LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN

3.1 Identificación de riesgos. Como resultado de las actividades de revisión y actualización al mapa de riesgos, se establecieron 22 riesgos para la vigencia 2020.

La distribución de estos riesgos fue la siguiente:

- 27% Identificados en los procesos misionales.
- 73% Identificados en los procesos de apoyo, transversales, estratégicos y de evaluación independiente.

3.2 Definición de controles. Los responsables de proceso diseñaron 37 controles distribuidos así:

- 62% preventivos.
- 38% detectivos.

La anterior proporción es favorable dado que los controles preventivos se anticipan a la ocurrencia del riesgo (materialización), mientras los detectivos anuncian el riesgo cuando el evento se está materializando. En ambos casos es importante que los responsables de ejecutar el control lo apliquen con la oportunidad establecida dejando su respectiva evidencia.

La tabla a continuación presenta el número de riesgos por proceso y la cantidad de controles preventivos y detectivos que se han determinado en cada uno de ellos:

Clasificación	Proceso	# Riesgos	# Controles (Corrupción)	
		Corrupción	Preventivo	Detectivo
Misionales	Diseño y Construcción de Parques y Escenarios	3	3	2
	Administración y Mantenimiento de Parques y Escenarios	1	0	1
	Fomento al Deporte	1	1	0
	Promoción de la Recreación	1	0	1
Apoyo	Adquisición de Bienes y Servicios	4	3	3
	Gestión de Asuntos Locales	1	0	1
	Gestión de Comunicaciones	1	1	1
	Gestión de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	1	4	1
	Gestión Documental	1	0	1
	Gestión Jurídica	1	1	0
	Gestión de Recursos Físicos	1	1	0
	Gestión Financiera	1	2	0
	Control Disciplinario	1	1	0
Transversales	Servicio a la Ciudadanía	1	0	1
Evaluación Independiente	Control, Evaluación y Seguimiento	1	3	1
Estratégicos	Planeación de la Gestión	1	1	0
	Gestión de Talento Humano	1	2	1
Total		22	23	14

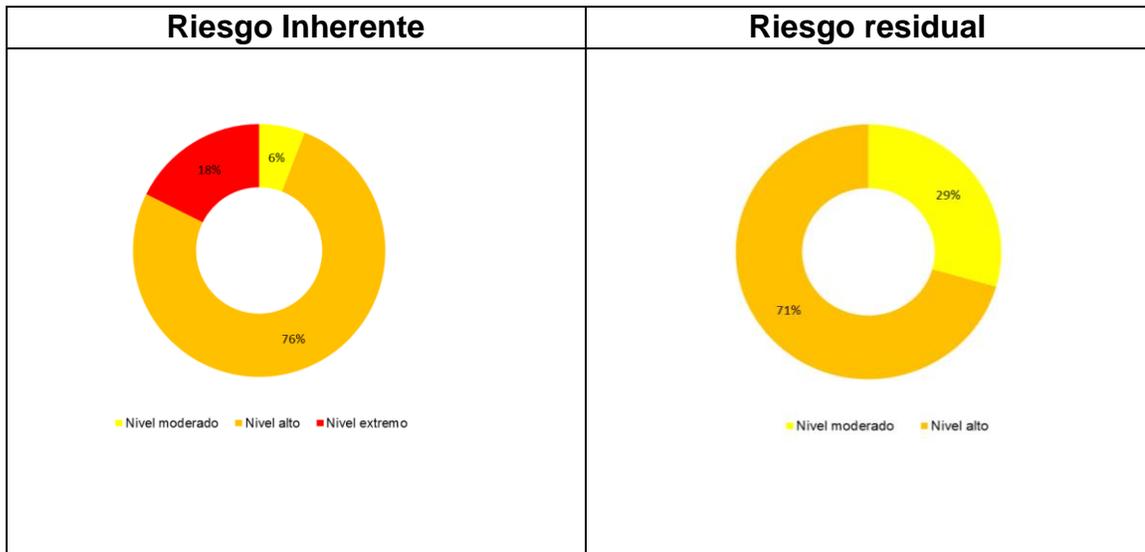
Nuevamente se evidencia que el proceso de gestión de tecnología de la información y las comunicaciones orienta su gestión del riesgo con un mayor número de controles preventivos antes que detectivos. Seguido por los procesos de diseño y construcción de parques y escenarios, gestión financiera, control, evaluación y seguimiento, gestión de talento humano, planeación de la gestión, control disciplinario, recursos físicos, gestión jurídica y fomento al deporte.

Para los procesos de adquisición de bienes y servicios y gestión de comunicaciones se encuentra que existe un equilibrio entre los controles preventivos y detectivos, lo cual permite anticiparse al riesgo y al mismo tiempo detectar el momento en que este ha ocurrido.

Los procesos de administración y mantenimiento de parques y escenarios, gestión documental, gestión de asuntos locales, promoción de la recreación y servicio a la ciudadanía gestionan sus riesgos de manera detectiva más que preventiva, lo cual aumenta la vulnerabilidad de estos procesos a la materialización de los riesgos.

3.3 Relación entre el perfil del riesgo inherente y el residual. Las gráficas presentan la ubicación del perfil inherente y residual por todos los procesos, en los niveles establecidos por la entidad (bajo, moderado, alto y extremo).

Es importante aclarar que el riesgo residual se obtiene posterior a la aplicación y evaluación de la eficacia de los controles diseñados por cada proceso



Los riesgos inherentes ubicados en los niveles extremos (franja roja) tuvieron por parte de los responsables de proceso un diseño de controles adecuados con una calificación que los llevó a ubicarse en un nivel alto y moderado en el riesgo residual (franja amarilla y naranja), ya que por principio los riesgos de corrupción no pueden estar ubicados en nivel bajo.

Para los riesgos residuales se definieron planes de acción, los cuales se encuentran abiertos y dentro de los tiempos de ejecución programados.

A continuación se presenta el detalle por cada proceso:

Clasificación	Proceso	Perfil riesgo inherente		Perfil riesgo residual	
		Calificación	Perfil global	Calificación	Perfil global
Misionales	Diseño y Construcción de Parques y Escenarios	11	Alto	6	Moderado
	Administración y Mantenimiento de Parques y Escenarios	12	Extremo	9	Alto
	Fomento al Deporte	12	Extremo	4	Alto
	Promoción de la Recreación	12	Alto	6	Moderado
Apoyo	Adquisición de Bienes y Servicios	14	Extremo	10	Alto
	Gestión de Asuntos Locales	8	Alto	8	Alto
	Gestión de Comunicaciones	8	Alto	3	Moderado
	Gestión de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	8	Alto	4	Alto
	Gestión Documental	4	Alto	3	Moderado
	Gestión Jurídica	8	Alto	4	Alto
	Gestión de Recursos Físicos	4	Alto	4	Alto
	Gestión Financiera	5	Alto	5	Alto
	Control Disciplinario	4	Alto	4	Alto
Transversales	Servicio a la Ciudadanía	4	Alto	4	Alto
Evaluación Independiente	Control, Evaluación y Seguimiento	5	Alto	5	Alto
Estratégicos	Planeación de la Gestión	3	Moderado	3	Moderado
	Gestión de Talento Humano	4	Alto	4	Alto
Institucional	Global	9	Alto	6	Moderado

El 71% de los riesgos residuales están ubicados en la zona alta, es decir se encuentran por encima del perfil del riesgo de la entidad (moderado) por lo que se requiere por parte de los responsables de proceso fortalecer los controles definidos orientándolos a lo preventivo sobre lo detectivo, esto con el fin de disminuir la probabilidad e impacto y así ubicar los riesgos en el nivel moderado.

3.4 Revisión de riesgos materializados

En el monitoreo realizado por la Oficina Asesora de Planeación en el mes de abril de 2020, ningún proceso reportó la materialización de riesgos en el periodo evaluado (1 de enero a 31 de marzo de 2020), debido a que en el primer trimestre se realizó la actualización al mapa de riesgos, y posteriormente en el mes de abril se vió la necesidad de realizar una segunda revisión a los riesgos en razón al contexto presentado por la cuarentena (Covid 19), y por lo tanto, los controles y planes de acción se encuentran en proceso de implementación.

RECOMENDACIONES PARA LA PRIMERA LINEA DE DEFENSA

1. Socializar al interior de sus procesos la política de administración del riesgo de la entidad para comprender, interiorizar y aplicar dicha metodología.



2. Realizar reuniones periódicas con el fin de revisar riesgos, causas, controles y planes de acción de manera oportuna, realizando seguimiento a los resultados con el fin de evitar su materialización; en cuyo caso se debe dar aviso a la Oficina Asesora de Planeación para tomar las acciones a que haya lugar de acuerdo a lo establecido en la política.
3. Informar a la Oficina Asesora de Planeación ajustes a los riesgos ante situaciones emergentes a fin de garantizar su actualización.
4. Es importante que los responsables de proceso revisen las causas de los riesgos a fin de asegurar la identificación de un mayor número de controles preventivos que detectivos con el fin de anticiparse a la ocurrencia del riesgo.
5. Asegurar que los controles identificados para los riesgos se encuentren establecidos en los documentos que hacen parte de su proceso; en caso contrario tomar las acciones del caso.